



Informe de Auditoría de Bankinter 11, Fondo de Titulización Hipotecaria

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Bankinter 11, Fondo de Titulización
Hipotecaria correspondientes al ejercicio
finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter 11, Fondo de Titulización Hipotecaria (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
La cartera de activos titulizados por importe de 82.613 miles de euros representa, a 31 de diciembre de 2024, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación. Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales. Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en: – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados. – Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos. – Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de activos titulizados es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería Véanse Notas 7 y 8 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido. Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2024 está fijado en 6.213 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja. De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, este se liquidará, entre otras causas, cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito. Bajo la hipótesis de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo, la liquidación de éste habría podido tener lugar en el ejercicio 2024, sin que a la fecha los Administradores de la Sociedad Gestora hayan acordado la liquidación del mismo. Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos. – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado a 31 de diciembre de 2024 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo. – En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Bankinter 11, Fondo de Titulización Hipotecaria en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

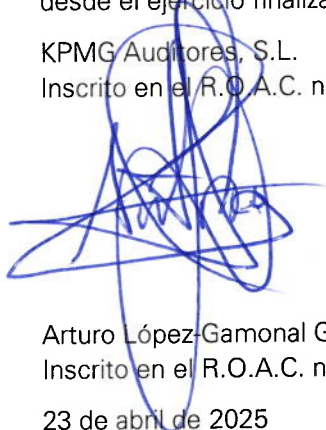
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 23 de abril de 2025.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 26 de septiembre de 2024 nos nombró como auditores del Fondo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702



Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 23.901
23 de abril de 2025



BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2024, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

ACTIVO		Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)	PASIVO		Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE			73.277	89.982	PASIVO NO CORRIENTE			81.301	98.468
Activos financieros a largo plazo			73.277	89.982	Provisiones a largo plazo			-	-
Activos titulizados		4	73.277	89.982	Activos financieros a largo plazo			81.301	98.468
Participaciones hipotecarias			72.111	88.804	Obligaciones y otros valores negociables		8	80.962	97.638
Certificados de transmisión hipotecaria			-	-	Series no subordinadas			-	-
Préstamos hipotecarios			-	-	Series subordinadas			80.962	97.638
Cédulas hipotecarias			-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)			-	-
Préstamos a promotores			-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos			-	-
Préstamos a PYMES			-	-	Ajustes por operaciones de cobertura			-	-
Préstamos a empresas			-	-	Deudas con entidades de crédito			-	-
Cédulas territoriales			-	-	Préstamo subordinado			-	-
Créditos AAPP			-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta			-	-
Préstamos Consumo			-	-	Otras deudas con entidades de crédito			-	-
Préstamos automoción			-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)			-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)			-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos			-	-
Cuentas a cobrar			-	-	Ajustes por operaciones de cobertura			-	-
Bonos de titulización			-	-	Derivados		14	339	830
Otros			-	-	Derivados de cobertura			339	830
Intereses y gastos devengados no vencidos			-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)			-	-
Activos dudosos -principal-			1.166	1.178	Otros pasivos financieros			-	-
Activos dudosos -intereses-			-	-	Garantías financieras			-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)			-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)			-	-
Ajustes por operaciones de cobertura			-	-	Otros			-	-
Derivados			-	-	Pasivos por impuesto diferido			-	-
Derivados de cobertura			-	-	PASIVO CORRIENTE			11.632	13.937
Otros activos financieros			-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			-	-
Garantías financieras			-	-	Provisiones a corto plazo			-	-
Otros			-	-	Pasivos financieros a corto plazo			11.760	13.841
Activos por impuesto diferido			-	-	Obligaciones y otros valores negociables		8	9.459	11.372
Otros activos no corrientes			-	-	Series no subordinadas			-	-
ACTIVO CORRIENTE			19.157	21.690	Series subordinadas			9.093	10.820
Activos no corrientes mantenidos para la venta		5	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)			-	-
Activos financieros a corto plazo			9.735	10.935	Intereses y gastos devengados no vencidos			366	552
Activos titulizados		4	9.336	10.470	Ajustes por operaciones de cobertura			-	-
Participaciones hipotecarias			8.739	9.729	Intereses vencidos e impagados			-	-
Certificados de transmisión hipotecaria			-	-	Deudas con entidades de crédito			-	-
Préstamos hipotecarios			-	-	Préstamo subordinado			-	-
Cédulas hipotecarias			-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta			-	-
Préstamos a promotores			-	-	Otras deudas con entidades de crédito			-	-
Préstamos a PYMES			-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)			-	-
Préstamos a empresas			-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos			-	-
Cédulas territoriales			-	-	Ajustes por operaciones de cobertura			-	-
Créditos AAPP			-	-	Intereses vencidos e impagados			-	-
Préstamos Consumo			-	-	Derivados		14	391	89
Préstamos automoción			-	-	Derivados de cobertura			391	89
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)			-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)			-	-
Cuentas a cobrar			-	-	Otros pasivos financieros			1.910	2.380
Bonos de titulización			-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		10	1.910	2.380
Otros			-	-	Garantías financieras			-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos			141	187	Otros			-	-
Intereses vencidos e impagados			3	5	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)			-	-
Activos dudosos -principal-			451	548	Ajustes por periodificaciones		9	(128)	96
Activos dudosos -intereses-			2	1	Comisiones			(130)	93
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)			-	-	Comisión sociedad gestora			6	5
Ajustes por operaciones de cobertura			-	-	Comisión administrador			145	136
Derivados			-	-	Comisión agente financiero/pagos			1	1
Derivados de cobertura			-	-	Comisión variable			2.323	2.323
Otros activos financieros			399	465	Otras comisiones del cedente			-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		6	399	465	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)			(2.605)	(2.372)
Garantías financieras			-	-	Otras comisiones			-	-
Otros			-	-	Otros			2	3
Ajustes por periodificaciones			-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		11	(499)	(733)
Comisiones			-	-	Coberturas de flujos de efectivo		14	(499)	(733)
Otros			-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		7	9.422	10.755					
Tesorería			9.422	10.755					
Otros activos líquidos equivalentes			-	-					
TOTAL ACTIVO			92.434	111.672	TOTAL PASIVO			92.434	111.672

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		4.104	3.578
Activos titulizados	4	3.841	3.322
Otros activos financieros	7	263	256
Intereses y cargas asimilados		(4.264)	(4.379)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(4.264)	(4.379)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	19	743
MARGEN DE INTERESES		(141)	(58)
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(92)	(89)
Servicios exteriores	12	(22)	(24)
Servicios de profesionales independientes		(19)	(20)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(3)	(4)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(70)	(65)
Comisión sociedad gestora		(52)	(43)
Comisión administrador		(9)	(11)
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(9)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	-	(2)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	-	21
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	233	126
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(311)	272
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(219)	341
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	3.904	3.155
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(4.450)	(4.168)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	14	3.594	3.336
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	14	(3.530)	(2.238)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	263	256
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	9	(60)	(51)
Comisión sociedad gestora		(51)	(42)
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(9)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(32)	(18)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(32)	(18)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(1.022)	(2.730)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		(562)	(679)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	8.795	10.996
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	8.630	14.508
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	416	356
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	4	-	126
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(18.403)	(26.665)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(460)	(2.051)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos	7 y 10	(460)	(2.051)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.333)	(2.458)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	10.755	13.213
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	9.422	10.755

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2024

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	253	(141)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	253	(141)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(19)	(743)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(234)	884
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2024

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Reseña del Fondo

Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 28 de noviembre de 2005, agrupando 6.213 Participaciones Hipotecarias, por importe de 887.508 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 900.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 2 de diciembre de 2005.

Con fecha 25 de noviembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.g.

Con fecha 30 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") a Banco Santander, S.A. ("Santander") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

Asimismo, con fecha 30 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de Santander como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de SGSE, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

Con fecha 24 de julio de 2018, la Sociedad Gestora acordó con Crédit Agricole Corporate and Investment Bank ("Crédit Agricole CIB") y Bankinter, S.A. ("Bankinter") que Bankinter sustituya a Crédit Agricole CIB como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Banco Santander, (Agente de pagos –véase Nota 7) y Bankinter concedió un préstamo subordinado al Fondo. Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Bankinter (véase Nota 14).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2025.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2023 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2024, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulación y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).

- b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 28 de noviembre de 2005 integran derechos de crédito procedentes de créditos hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los créditos hipotecarios se instrumenta mediante participaciones hipotecarias suscritas por el Fondo, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2023	113.135	12.741	125.876
Amortizaciones (**)	-	(25.616)	(25.616)
Traspaso a activo corriente	(23.153)	23.153	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023(*)	89.982	10.278	100.260
Amortizaciones (**)	-	(17.791)	(17.791)
Traspaso a activo corriente	(16.705)	16.705	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024 (*)	73.277	9.192	82.469

(*) Incluye 2 y 1 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

(**) Incluye (1) miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos en el ejercicio 2024 (no presentando importe alguno en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos en el ejercicio 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 1.619 miles de euros (1.727 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 9,46% (12,45% durante el ejercicio 2023). Siendo la tasa de amortización anticipada el cociente entre el importe amortizado anticipadamente durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, y la diferencia entre el principal pendiente al inicio del periodo de los doce meses y el importe amortizado de forma ordinaria durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2024 es del 4,25% (2,97% durante el ejercicio 2023), siendo el tipo nominal máximo 6,01% y el mínimo 2,00%. El importe devengado en el ejercicio 2024 por este concepto ha ascendido a 3.841 miles de euros (3.322 miles de euros en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 41 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (9 miles de euros en el ejercicio 2023).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2024, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 2 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	886	37	82	1.958	4.663	29.467	45.374	82.467

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2024, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	8.730	8.433	8.357	8.090	7.328	29.791	11.278	82.007

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 88.751 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Pese a darse tal situación, los Administradores de la Sociedad Gestora no han acordado, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, iniciar el proceso de liquidación anticipada del Fondo.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	9	12
Con antigüedad superior a tres meses (**)	451	548
	460	560
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	3	5
Con antigüedad superior a tres meses (***)	2	1
	5	6
	465	566

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 77 y 66 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2024 se habían dejado de cobrar 147 miles de euros de principal (188 miles de euros durante el ejercicio 2023) y 78 miles de euros de intereses (63 miles de euros durante el ejercicio 2023). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 15 miles de euros (22 miles de euros en el ejercicio 2023), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 1,69%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2024 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.166 miles de euros (1.178 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	1.727	1.888
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	874	182
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(542)	(101)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(440)	(242)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.619	1.727

Durante el ejercicio 2024 y 2023, no se han producido correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	170	170
Incremento de fallidos	-	-
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	170	170

Este saldo total de fallidos al cierre del ejercicio de 2024 y 2023 está calculado sobre el total de los activos titulizados dados de baja del activo del balance por considerarse remota su recuperación.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	-	122
Adiciones	-	-
Retiros	-	(122)
Saldos al cierre del ejercicio	-	-
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	-	(17)
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	-
Aplicaciones	-	17
Saldos al cierre del ejercicio	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	-	-

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2023 por importe de 140 miles de euros (no presentando importe alguno por este concepto en 2024), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 21 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, 14 miles de euros de pérdida en concepto de venta de arras en 2023.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2024, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado.

Los administradores se ocupan de la venta de los inmuebles adjudicados en cartera de los Fondos de Titulización, siguiendo los mismos procesos que aplican para otros inmuebles que administran, incluidos los de su propia cartera (tareas comerciales, publicación de inmuebles en la web, gestión de la red de colaboradores, etc.). Los administradores pondrán los inmuebles a la venta una vez estén estos depurados jurídica y físicamente, esto es, que se tenga el pleno dominio de los mismos y que no tengan ningún impedimento jurídico para poder ser publicados y ser puestos a la venta a terceros, lo que implica inmuebles libres de toda carga o gravamen, así como la correcta inscripción de su titularidad en el Registro de la Propiedad a nombre del fondo que corresponda. También es necesaria su adecuación física para una correcta comercialización.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 2 miles de euros (no presentando importe alguno por este concepto en el ejercicio 2024), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	387	452
Deudores varios (**)	12	13
	399	465

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 7.512 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (8.385 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Adicionalmente, el Fondo tiene un depósito de efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 10 y 14) por importe de 1.910 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (2.370 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, Crédit Agricole CIB (avalista) otorgó un aval a Bankinter (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de seis millones ochocientos mil (16.700.000,00) euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pague al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, Crédit Agricole CIB ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado. Con fecha 22 de marzo de 2013, Bankinter y Crédit Agricole CIB comunicaron a la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, la cancelación del Aval y de la Cuenta de Tesorería Adicional. Con fecha 22 de marzo de 2013, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo, de Bankinter a Barclays Bank Plc, Sucursal en España ("Barclays"), mediante la firma de un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en términos sustancialmente idénticos al contrato firmado con Bankinter a la constitución del Fondo. Asimismo, con la misma fecha se procedió al traslado del saldo que en su caso tuviera la Cuenta de Tesorería Adicional, de Crédit Agricole CIB a Barclays. Posteriormente, con fecha 30 de julio de 2015, debido a la bajada de calificación crediticia de Barclays Bank PLC, se ha procedido al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Société Générale, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Con fecha 20 de julio de 2016, Société Générale, Sucursal en España y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo han suscrito un contrato de novación modificativa no extintiva del Contrato de Cuenta de Tesorería para, entre otros, modificar las condiciones de remuneración de la Cuenta de Tesorería con efectos desde el 30 de julio de 2016.

Los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés EONIA diario que publica el Banco de España en su página oficial (el "EONIA"). Si la diferencia entre (i) el EONIA y (ii) un margen de 0,05%, fuera positiva, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el resultante de la sustracción de un margen del 0,05% (5 p.b.) anual al EONIA. Si el EONIA fuera mayor o igual a menos 0,06% y menor o igual que 0,05%, no se devengarán intereses a favor de ninguna de las Partes. Si el EONIA fuera menor a menos 0,06%, los intereses se entenderán devengados a favor del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el tipo de interés aplicable será el valor absoluto resultante de la adición de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual al EONIA. Los intereses se liquidarán mensualmente, calculándose por SGSE sobre la base de un año natural compuesto por 365 días, y se abonarán o adeudarán en la propia Cuenta de Tesorería el primer Día Hábil del mes siguiente al de su liquidación. La fórmula de cálculo para la obtención de los intereses diarios será la siguiente: saldo diario de la Cuenta de Tesorería, multiplicado por el tipo de interés nominal anual que corresponda, partido por 36.500. La remuneración prevista anteriormente podrá ser revisada por SGSE el 30 de julio de cada año a contar desde el 30 de julio de 2017 (la "Fecha de Revisión"). La revisión deberá ser comunicada por SGSE a la Sociedad Gestora con 60 días de antelación a cada Fecha de Revisión. En el caso de no estar de acuerdo con la revisión comunicada, la Sociedad Gestora podrá decidir resolver el Contrato de Cuenta de Tesorería con efectos en la Fecha de Revisión, y SG deberá trasladar el importe depositado en la Cuenta de Tesorería (junto con, en su caso, los intereses devengados hasta la fecha de resolución) a la nueva cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo que le indique la Sociedad Gestora. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 30 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") a Banco Santander, S.A. ("Santander") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2024, ha sido del 3,19% anual (2,81% anual durante el ejercicio 2023). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 263 miles de euros (256 miles de euros durante el ejercicio 2023), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso de la suscripción de los Bonos de la Serie E, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

1. El Fondo de Reserva se constituirá en la Fecha de Desembolso por un importe de doce millones quinientos mil (12.500.000,00) euros ("Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- i) Doce millones quinientos mil (12.500.000,00) euros.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,80% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D.
 - b) Seis millones doscientos doce mil quinientos (6.212.500,00) euros.
3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.
 - ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago.
 - iii) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2024, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	6.213	4.915	8.385
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.02.2024	6.213	4.864	4.864
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.05.2024	6.213	4.817	4.817
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.08.2024	6.213	5.241	5.241
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.11.2024	6.213	5.181	5.181
Saldos al 31 de diciembre de 2024	6.213	5.181	7.512

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	6.213	4.871	8.793
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.02.23	6.213	4.961	4.961
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.05.23	6.213	4.953	4.953
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.08.23	6.213	4.935	4.935
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.11.23	6.213	4.915	4.915
Saldos al 31 de diciembre de 2023	6.213	4.915	8.385

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 900.000 miles de euros, integrados por 9.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	30.000	816.800	15.600	15.300	9.800	12.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	300	8.168	156	153	98	125
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,05%	Euribor 3m + 0,14%	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 0,55%	Euribor 3m + 2,25%	Euribor 3m + 3,90%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	21 de febrero, 21 de mayo, 21 de agosto y 21 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil					
Calificaciones						
Iniciales: Moody`s / S&P	Aaa / AAA	Aaa / AAA	Aa3 / A	Baa1 / BBB-	Ba3 / BB-	Ca / --
Al 31 de diciembre de 2024: Moody`s / S&P	-	Aa1(sf) / AAA(sf)	Aa1(sf) / AAA(sf)	Aa3(sf) / AA+(sf)	B1(sf) / B-(sf)	Ca(sf) / --
Actuales (*): Moody`s / S&P	-	Aa1(sf) / AAA(sf)	Aa1(sf) / AAA(sf)	Aa3(sf) / AA+(sf)	B1(sf) / B-(sf)	Ca(sf) / --

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 01/01/2023	95.986	13.940	7.276	-	7.136	-	4.572	-	6.213	-	121.183	13.940
Amortización 21.02.2023	-	(8.187)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.187)
Amortización 22.05.2023	-	(6.044)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.044)
Amortización 21.08.2023	-	(6.571)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.571)
Amortización 21.11.2023	-	(5.863)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.863)
Traspasos	(23.545)	23.545	-	-	-	-	-	-	-	-	(23.545)	23.545
Saldos al 31/12/2023	72.441	10.820	7.276	-	7.136	-	4.572	-	6.213	-	97.638	10.820
Amortización 21.02.2024	-	(5.808)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.808)
Amortización 21.05.2024	-	(4.285)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.285)
Amortización 21.08.2023	-	(4.267)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.267)
Amortización 21.11.2023	-	(4.043)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.043)
Traspasos	(16.676)	16.676	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.676)	16.676
Saldos al 31/12/2024	55.765	9.093	7.276	-	7.136	-	4.572	-	6.213	-	80.962	9.093

(*) Se incluye la serie A2 (la serie A1 se encontraba totalmente amortizada a 1 de enero de 2009)

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series con sujeción a las siguientes reglas (la "Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

- Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 21 de mayo de 2007, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D serán depositados en la Cuenta de Amortización.
- A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 21 de mayo de 2007, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3, 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las Series A1, A2, B, C y D.

3. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán a la amortización de las Series A1 y A2 de la forma siguiente:

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

4. No obstante, incluso aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes para la amortización de cada una de dichas Series ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,516% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y

ii) el Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.

b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 3,448% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y

ii) el Saldo Vivo de las Créditos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

- c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,209% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- d) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D:
- i) que el Importe del Fondo de Reserva requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y
 - ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de las Series B, C y D, según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y, en su caso, a la amortización de la Serie D, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B, o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 3,516%, en el 3,448% y en el 2,209%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

6. La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	9.093	8.747	8.587	8.270	7.472	29.681	18.205

Al 31 de diciembre de 2023

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	10.820	9.751	9.586	9.406	9.116	35.700	24.079

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2024, ha sido del 4,24% (3,56% en el ejercicio 2023), siendo el tipo de interés máximo el 7,88% y el mínimo el 3,15%. Durante el ejercicio 2024 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 4.264 miles de euros (4.379 miles de euros en el ejercicio 2023), de los que 366 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024 (552 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Comisiones	(130)	93
Sociedad Gestora	6	5
Administrador	145	136
Agente financiero	1	1
Variable	2.323	2.323
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(2.605)	(2.372)
Otras comisiones	-	-
Otros	2	3
Saldo al cierre del ejercicio	(128)	96

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2024, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2023	5	136	1	2.323	(2.372)
Importes devengados durante el ejercicio 2024	52	9	9	-	(233)
Pagos realizados el 21.02.2024	(11)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 21.05.2024	(11)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 21.08.2024	(11)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 21.11.2024	(18)	-	(3)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	6	145	1	2.323	(2.605)

Durante el ejercicio 2023, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2022	4	125	1	2.323	(2.246)
Importes devengados durante el ejercicio 2023	43	11	9	-	(126)
Pagos realizados el 21.02.23	(10)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 22.05.23	(11)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 21.08.23	(10)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 21.11.23	(11)	-	(3)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	5	136	1	2.323	(2.372)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago.

La comisión periódica en cada Fecha de Pago será igual al 0,0190% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión periódica correspondiente a la primera Fecha de Pago se devengará desde la fecha de constitución del Fondo y se calculará sobre el importe nominal de la Emisión de Bonos.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 22 de marzo de 2013 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Finalmente, desde el 30 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Société Générale, Sucursal en España) percibirá una comisión de 1.500,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Con fecha 30 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de Santander como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de SGSE, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A. Percibirá una comisión de 2.350,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 7 y 14)	1.910	2.370
Otros acreedores	-	9
Hacienda Pública acreedora	-	1
	1.910	2.380

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(733)	151
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	234	(884)
Saldos al cierre del ejercicio	(499)	(733)

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 3 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2024 (3 miles de euros en el ejercicio 2023), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2024 y 2023 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el “Contrato de Permuta de Intereses” o la “Permuta de Intereses”) conforme al modelo de Contrato Marco ISDA (2000 Definiciones), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo, será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos no aplazados de los Créditos Hipotecarios no Dudosos a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nomenclador de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será el Tipo de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Interés coincidente con cada periodo de liquidación de la Entidad Cedente.

El nomenclador del contrato de permuta financiera será para cada periodo de liquidación la media diaria durante el periodo de liquidación del Fondo que vence del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.

Con fecha 3 de diciembre de 2010, Crédit Agricole CIB se subrogó en la posición de Bankinter, S.A. en el contrato de permuta financiera de intereses. Con motivo de esta subrogación, Crédit Agricole CIB adquiere la condición de Parte B en el contrato de permuta anteriormente descrito.

Con fecha 24 de julio de 2018, la Sociedad Gestora acordó con Crédit Agricole CIB y Bankinter, S.A., que Bankinter sustituya a Crédit Agricole CIB como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses, subrogándose en la posición de éste.

Como consecuencia del cambio de contraparte de la permuta financiera (véase Nota 1) y dadas las calificaciones crediticias de la deuda no subordinada y no garantizada a largo y corto plazo de Bankinter, Bankinter ha constituido un depósito de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales (véanse Notas 7 y 10). La cantidad objeto de depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y de los criterios de las Agencias de Calificación recogidos en el Anexo III del Contrato de Permuta de Intereses. El mencionado depósito en garantía ha sido realizado en la cuenta abierta al efecto a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., con fecha 25 de julio de 2018.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2024, ascendía a 1.910 miles de euros (2.370 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante el ejercicio 2024 ha ascendido a (460) miles de euros ((2.050) miles de euros al 31 de diciembre de 2023), que se incluye en el epígrafe “Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros cobros y pagos” del estado de flujos de efectivo.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2024, ha sido un ingreso por importe de 19 miles de euros (743 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 231 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024 (186 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

Estas han sido las liquidaciones de cobros y pagos en miles de euros en las fechas de pago del fondo durante el ejercicio 2024:

Fechas de pago	Liquidaciones de cobros	Liquidaciones de pagos
Febrero 2024	1.010	923
Mayo 2024	926	881
Agosto 2024	878	906
Noviembre 2024	780	820
Totales	3.594	3.530

Las liquidaciones de los cobros y pagos de la permuta financiera que se reflejan en esta tabla, cuando van con signo negativo se comportan de modo inverso a su naturaleza. Por la estructura de la permuta financiera, puede ocurrir que los cobros liquiden con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como pagos. De la misma manera los pagos pueden liquidar con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como cobros.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2024	2023
Precio (miles de euros)	(730)	(919)
Nominal swap (miles de euros)	81.056	97.926
TACP	8,86%	11,70%
% Tasa de Morosos	1,56%	1,62%
% Tasa de Dudosos	1,05%	1,33%
% Recuperación Dudosos	78,34%	89,34%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 11)	(730)	(919)
	(730)	(919)

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Banco Santander (actual)
Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Créditos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Bankinter S.A. * (inicial)
Bonos de la Serie E	Bankinter S.A. *
Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Créditos Hipotecarios.	
Permuta Financiera de Intereses	Bankinter S.A. *
Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo (el "Riesgo de Base")	

- * Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

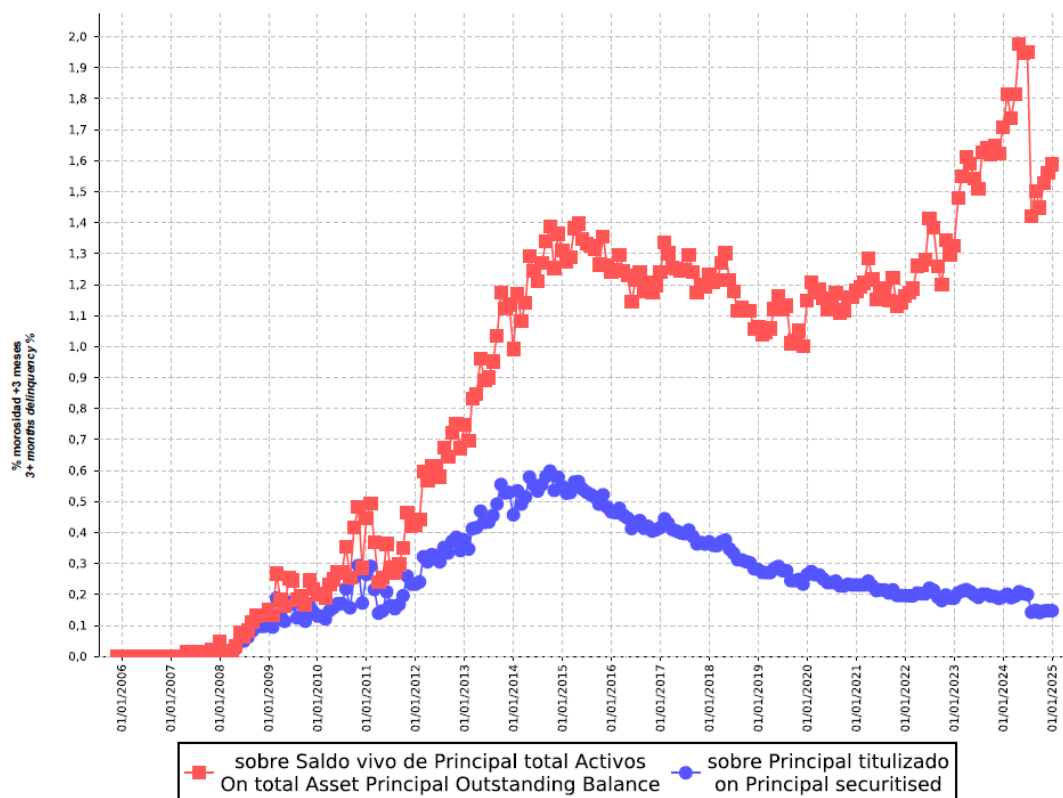
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

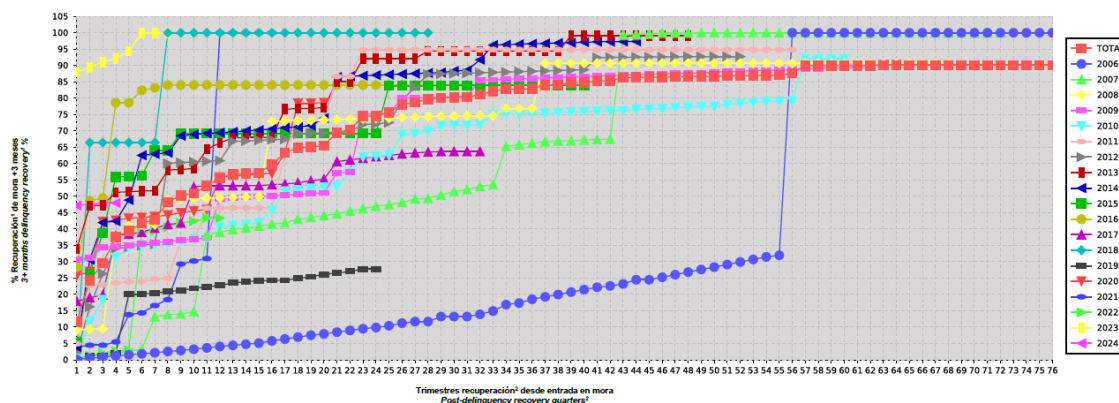
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2024 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados en mora más de 3 meses asciende al 1,59% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico datos de periodos en los que hay entradas de activos titulizados en mora al 31 de diciembre de 2024:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2024 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Créditos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Créditos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 14.

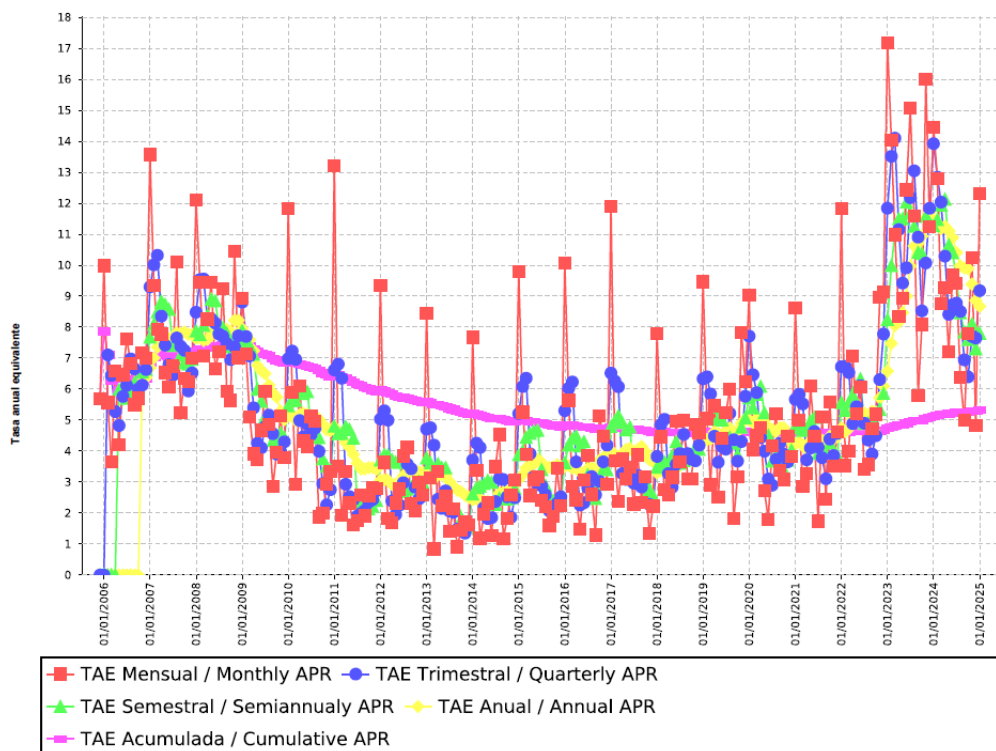
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Créditos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los Deudores de los Créditos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte de capital pendiente de amortizar, en los términos previstos en cada una de sus escrituras de concesión de los Créditos Hipotecarios.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2024:



ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS RIESGOS DEL FONDO DE TITULIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
Impago de Activos- Situación a 31/12/2023		Impago de Activos- Situación a 31/12/2024	
Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	1,71%	Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	1,59%
Tasa morosidad de 18 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	1,36%	Tasa morosidad de 18 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	1,07%
Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,16%	Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,19%
Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,00%	Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,00%
Fondo de reserva - Situación a 31/12/2023		Fondo de reserva - Situación a 31/12/2024	
Fondo de reserva requerido	6.212.500,00	Fondo de reserva requerido	6.212.500,00
Fondo de reserva dotado	4.915.029,89	Fondo de reserva dotado	5.180.912,81

16. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2024:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	8.752	-	380.874	276.358
Cobros por amortizaciones anticipadas	8.621	-	411.237	611.151
Cobros por intereses ordinarios	3.751	-	172.071	178.774
Cobros por intereses previamente impagados	137	-	4.152	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	419	-	11.709	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	30.000	30.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	18.403	-	751.943	816.800
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	8.323	15.600
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	8.164	15.300
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-	5.228	9.800
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	-	6.288	12.500
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	1.410	1.109
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	3.057	-	126.922	154.905
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	305	-	3.693	5.005
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	317	-	4.141	5.597
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	283	-	5.100	4.949
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	488	-	9.722	9.429
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.850	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	115	-
Otros pagos del período	82	-	31.233	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	21/02/2024	21/02/2024	21/05/2024	21/05/2024	21/08/2024	21/08/2024	21/11/2024	21/11/2024
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	5.808	877	4.285	788	4.267	742	4.043	650
Liquidado	5.808	877	4.285	788	4.267	742	4.043	650
Disposición mejora de crédito	51	-	48	-	-	-	60	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	80	-	77	-	77	-	71
Liquidado	-	80	-	77	-	77	-	71
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	82	-	80	-	80	-	75
Liquidado	-	82	-	80	-	80	-	75
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	73	-	71	-	71	-	68
Liquidado	-	73	-	71	-	71	-	68
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	125	-	122	-	123	-	118
Liquidado	-	125	-	122	-	123	-	118
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de noviembre de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 6.213 Participaciones Hipotecarias por un importe de 887.508.156,19 euros, emitidas por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 2 de diciembre de 2005 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe nominal total de 900.000.000,00 euros integrados por 300 Bonos de la Serie A1, 8.168 Bonos de la Serie A2, 156 Bonos de la Serie B, 153 Bonos de la Serie C, 98 Bonos de la Serie D y 125 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 25 de noviembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente el Fondo tiene concertada la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de consolidar la estructura financiera del Fondo y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión de Bonos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter, S.A.
- Permuta de Intereses Bankinter, S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter, S.A.
- Préstamos para Gastos Iniciales Bankinter, S.A.
- Intermediación Financiera Bankinter, S.A.
- Administración de los Créditos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias Bankinter, S.A.
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Ixis Corporate & Investment Bank, Fortis Bank NV-SA, Merrill Lynch International y Bankinter.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Participaciones Hipotecarias.

Las 6.213 Participaciones Hipotecarias que se agrupan en el Fondo se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los 6.213 Créditos Hipotecarios (primeras disposiciones de contratos de línea de crédito) cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 887.508.156,19 euros. Las Participaciones Hipotecarias están representadas en un título nominativo múltiple y participan del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de los Créditos Hipotecarios participados.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Créditos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR	1.797	82.467.447,30	2.084	100.259.301,80	6.213	887.508.156,19
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
Total	1.797	82.467.447,30	2.084	100.259.301,80	6.213	887.508.156,19

Importes en euros

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de las Participaciones Hipotecarias es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005-11.28	6.213					887.508.156,19	100
2005	6.195	2.432.074,73	8.171.055,97			876.905.025,49	98,81
2006	5.925	25.023.012,28	57.911.088,13			793.970.925,08	89,46
2007	5.631	21.527.796,78	60.276.811,09			712.166.317,21	80,24
2008	5.361	19.619.435,02	55.886.162,42			636.660.719,77	71,74
2009	5.146	22.141.838,05	32.911.257,98			581.607.623,74	65,53
2010	4.913	26.368.791,57	27.720.921,49			527.517.910,68	59,44
2011	4.770	25.172.590,30	15.930.624,09	335.141,29	98.392,00	485.981.163,00	54,76
2012	4.584	24.163.428,08	15.418.826,05	200.249,57	13.933,12	446.184.726,18	50,27
2013	4.414	25.260.302,57	11.749.338,97	83.181,21	12.594,24	409.079.309,19	46,09
2014	4.207	24.714.806,68	13.058.052,23	101.500,00	4.389,07	371.200.561,21	41,83
2015	4.015	23.730.448,47	13.342.894,49			334.127.218,25	37,65
2016	3.804	22.866.527,38	13.042.953,66	177.008,92	10.916,47	298.029.811,82	33,58
2017	3.627	21.770.423,17	9.828.133,41			266.431.255,24	30,02
2018	3.365	20.615.397,81	11.478.347,71		17.877,37	234.337.509,72	26,4
2019	3.106	18.861.659,07	11.400.676,58	165.325,56		203.891.971,14	22,97
2020	2.847	17.046.572,38	13.031.129,33			173.814.269,43	19,58
2021	2.645	15.921.810,97	8.078.088,69			149.814.369,77	16,88
2022	2.420	14.540.176,58	9.399.625,63			125.874.567,56	14,18
2023	2.084	11.355.592,88	14.259.672,88			100.259.301,80	11,30
2024	1.797	9.171.272,45	8.620.582,05			82.467.447,30	9,29
Total		392.303.957,22	411.516.242,85	1.062.406,55	158.102,27		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Créditos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Impagados con garantía real	Nº de activos	Principal pendiente vencido	Importe impagado			Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda total	Valor garantía	% Deuda / valor tasación
			Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	16	5.476,09	589,02	670,35	6.735,46	967.743,54	12.021,45	986.500,45	4.169.806,49	23,67
De 1 a 3 meses	6	5.056,69	2.174,35	557,23	7.788,27	392.425,48	0,00	400.213,75	1.405.977,92	28,45
De 3 a 6 meses	3	4.502,13	36,62	2.811,54	7.350,29	169.023,33	0,00	176.373,62	793.831,76	22,29
De 6 a 9 meses	4	10.803,09	1.121,49	5.613,36	17.537,94	239.955,36	0,00	257.493,30	729.728,59	35,34
De 9 a 12 meses	9	433.933,62	980,07	67.261,21	502.174,90	451.795,30	0,00	953.970,20	1.967.598,92	48,42
Más de 12 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	38	459.771,62	4.901,55	76.913,69	541.586,86	2.220.943,01	12.021,45	2.774.551,32	9.066.943,68	30,61

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Participaciones Hipotecarias al 31 de diciembre de 2024 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Créditos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Participación Hipotecaria.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	1.797	82.467.447,30	3,90	0,49
Total	1.797	82.467.447,30	3,90	0,49
		Importe en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Créditos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%						
1,00%-1,49%						
1,50%-1,99%						
2,00%-2,49%	1	55.040,63			50	11.804.688,90
2,50%-2,99%	95	4.557.088,94			5.558	808.206.235,26
3,00%-3,49%	289	12.999.994,12	79	4.681.351,11	589	65.856.299,49
3,50%-3,99%	153	7.727.975,23	377	17.931.029,87	14	1.489.701,87
4,00%-4,49%	1.241	56.550.577,92	965	47.995.032,55	2	151.230,67
4,50%-4,99%	16	508.919,45	646	28.844.097,04		
5,00%-5,49%	2	67.851,01	15	773.711,21		
5,50%-5,99%			1	31.723,99		
6,00%-6,49%			1	2.356,03		
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	1.797	82.467.447,30	2.084	100.259.301,80	6.213	887.508.156,19
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		3,90%		4,25%		2,80%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Crédito Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,00%-40,00%	1.760	79.268.056,85	2.003	92.737.523,00	1.162	105.027.281,90
40,00%-60,00%	37	3.199.390,45	81	7.521.778,80	1.967	273.026.731,40
60,00%-80,00%					3.084	509.454.142,89
80,00%-100,00%						
100,00%-120,00%						
120,00%-140,00%						
140,00%-160,00%						
Superior a 160,00%						
Total	1.797	82.467.447,30	2.084	100.259.301,80	6.213	887.508.156,19
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		24,10%		25,36%		60,15%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	223	8.772.922,35	260	11.730.628,76	799	94.908.662,59
Aragón	42	1.848.042,72	48	2.244.950,39	122	18.436.191,61
Asturias	25	974.485,57	27	1.103.909,21	101	11.092.023,09
Baleares	89	4.952.268,13	99	5.636.665,31	272	36.779.547,28
Canarias	100	3.896.269,32	124	4.668.659,21	354	39.728.412,46
Cantabria	30	1.149.443,23	33	1.359.058,10	87	9.392.545,56
Castilla y León	88	2.604.212,84	114	3.381.753,71	359	42.629.900,24
Castilla-La Mancha	94	3.959.789,43	108	4.534.157,20	394	43.419.831,32
Cataluña	318	16.172.558,11	356	19.087.606,69	949	147.217.698,54
Ceuta						
Extremadura	39	1.013.837,78	43	1.259.931,67	112	10.189.772,63
Galicia	81	2.378.052,36	93	3.009.465,14	252	30.324.247,75
Madrid	423	25.672.427,84	491	31.305.421,27	1.578	308.158.718,63
Melilla						
Murcia	29	912.607,20	33	1.104.789,04	92	9.886.789,70
Navarra	22	1.120.557,92	26	1.338.533,82	72	13.457.314,83
La Rioja	5	154.285,44	6	194.231,61	13	1.685.029,90
Comunidad Valenciana	182	6.635.235,64	214	7.984.901,84	629	66.943.121,55
País Vasco	7	250.451,42	9	314.638,83	28	3.258.348,51
Total	1.797	82.467.447,30	2.084	100.259.301,80	6.213	887.508.156,19
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2005.11.28	887.508,156	100,00			
2005	876.905,025	98,81	8.171,056		7,86
2006	793.970,925	89,46	57.911,088	6,69	6,86
2007	712.166,317	80,24	60.276,811	7,64	7,22
2008	636.660,719	71,74	55.886,162	7,95	7,45
2009	581.607,623	65,54	32.911,258	5,27	6,93
2010	527.517,910	59,44	27.720,921	4,78	6,52
2011	485.981,163	54,76	15.930,624	3,06	5,97
2012	446.184,726	50,27	15.418,826	3,23	5,59
2013	409.079,309	46,09	11.749,338	2,43	5,21
2014	371.200,561	41,83	13.058,052	3,08	4,98
2015	334.127,218	37,65	13.342,894	3,51	4,84
2016	298.029,811	33,58	13.042,953	4,01	4,76
2017	266.431,255	30,02	9.828,133	3,30	4,64
2018	234.337,509	26,40	11.478,347	4,32	4,62
2019	203.891,971	22,97	11.400,676	5,00	4,65
2020	173.814,269	19,58	13.031,129	4,23	4,62
2021	149.814,369	16,88	8.078,088	4,75	4,63
2022	125.874,567	14,18	9.399,625	6,58	4,74
2023	100.259,301	11,30	14.259,672	11,47	5,12
2024	82.467,447	9,29	8.620,582	8,67	5,31
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización Hipotecaria se emitieron por un importe nominal total de 900.000.000 euros, integrados por 300 Bonos de la Serie A1, 8.168 Bonos de la Serie A2, 156 Bonos de la Serie B, 153 Bonos de la Serie C, 98 Bonos de la Serie D y 125 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	Aaa	Aa1 (sf)	AAA	AAA (sf)
Serie B	Aa3	Aa1 (sf)	A	AAA (sf)
Serie C	Baa1	Aa3 (sf)	BBB-	AA+ (sf)
Serie D	Ba3	B1 (sf)	BB-	B- (sf)
Serie E	Ca	Ca (sf)	-	-

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emission: Serie A1
Código ISIN: ES0313714000
Nº Bonos: 300

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		4.701,41	3.939,40	1.410.424,16	0,00	0,00	0,00	100.000,00	30.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
21/05/2007	3,88	959,469444	786,764944	287.840,83	0,00	0,00	0,00	100.000,00	30.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
21/02/2007	3,65	933,800000	765,716000	280.140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	30.000.000,00	100,00
21/11/2006	3,28	839,244444	713,357777	251.773,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	30.000.000,00	100,00
21/08/2006	2,94	743,925000	632,336250	223.177,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	30.000.000,00	100,00
22/05/2006	2,66	664,500000	564,825000	199.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	30.000.000,00	100,00
21/02/2006	2,49	560,475000	476,403750	168.142,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	30.000.000,00	100,00
02/12/2005											100.000,00	30.000.000,00	100,00

BANKINTER 11
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024

Emisión: Serie A2
Código ISIN: E03013714018
Nº Bonos: 8.168

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie					Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados	Actuales							
Totales		15.602,96	12.830,44	126.922.393,05	0,00	0,00	0,00	92.059,59	751.942.731,12	92,06	7.940,41	64.857.268,88	7,94	
21/02/2025	3,15	63,981177	51,824753											
21/11/2024	3,69	79,567190	64,449424	649.904,81	0,00	0,00	0,00	494,97	4.042.914,96	0,49	7.940,41	64.857.268,88	7,94	
21/08/2024	3,97	90,881147	73,613729	742.317,21	0,00	0,00	0,00	522,35	4.266.554,80	0,52	8.435,38	68.900.183,84	8,44	
21/05/2024	4,07	96,529712	78,189067	788.454,69	0,00	0,00	0,00	524,56	4.284.606,08	0,52	8.957,73	73.166.738,64	8,96	
21/02/2024	4,12	107,429586	87,017965	877.484,86	0,00	0,00	0,00	711,13	5.808.509,84	0,71	9.482,29	77.451.344,72	9,48	
21/11/2023	3,96	110,282934	89,329177	900.791,00	0,00	0,00	0,00	717,88	5.863.643,84	0,72	10.193,42	83.259.854,56	10,19	
21/08/2023	3,52	104,333341	84,510006	852.194,73	0,00	0,00	0,00	804,49	6.571.074,32	0,80	10.911,30	89.123.498,40	10,91	
22/05/2023	2,81	87,408015	70,800492	713.948,67	0,00	0,00	0,00	739,93	6.043.748,24	0,74	11.715,79	95.694.572,72	11,72	
21/02/2023	1,94	66,790856	54,100593	545.547,71	0,00	0,00	0,00	1.002,34	8.187.113,12	1,00	12.455,72	101.738.320,96	12,46	
21/11/2022	0,53	19,017750	15,404377	155.336,98	0,00	0,00	0,00	710,50	5.803.364,00	0,71	13.458,06	109.925.434,08	13,46	
22/08/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	626,74	5.119.212,32	0,63	14.168,56	115.728.798,08	14,17	
23/05/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	721,73	5.895.090,64	0,72	14.795,30	120.848.010,40	14,80	
21/02/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	794,06	6.485.882,08	0,79	15.517,03	126.743.101,04	15,52	
22/11/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	682,96	5.578.417,28	0,68	16.311,09	133.228.883,12	16,31	
23/08/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	646,04	5.276.854,72	0,65	16.994,05	138.807.400,40	16,99	
21/05/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	733,77	5.993.433,36	0,73	17.640,09	144.084.255,12	17,64	
22/02/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	836,83	6.835.227,44	0,84	18.373,86	150.077.688,48	18,37	
23/11/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	731,89	5.978.077,52	0,73	19.210,69	156.912.915,92	19,21	
21/08/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	769,55	6.285.684,40	0,77	19.942,58	162.890.993,44	19,94	
21/05/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.304,63	10.656.217,84	1,30	20.712,13	169.176.677,84	20,71	
21/02/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	997,01	8.143.577,68	1,00	22.016,76	179.832.895,68	22,02	
21/11/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	730,41	5.965.988,88	0,73	23.013,77	187.976.473,36	23,01	
21/08/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	950,83	7.766.379,44	0,95	23.744,18	193.942.462,24	23,74	
21/05/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	753,98	6.158.508,64	0,75	24.695,01	201.708.841,68	24,70	
21/02/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	959,92	7.840.626,56	0,96	25.448,99	207.867.350,32	25,45	
21/11/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	824,58	6.735.169,44	0,82	26.408,91	215.707.976,88	26,41	
21/08/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	910,93	7.440.476,24	0,91	27.233,49	222.443.146,32	27,23	
21/05/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	793,15	6.478.449,20	0,79	28.144,42	229.883.622,56	28,14	
21/02/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	978,01	7.988.385,68	0,98	28.937,57	236.362.071,76	28,94	
21/11/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	811,50	6.628.332,00	0,81	29.915,58	244.350.457,44	29,92	
21/08/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	829,46	6.775.029,28	0,83	30.727,08	250.978.789,44	30,73	
22/05/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	879,01	7.179.753,68	0,88	31.556,54	257.753.818,72	31,56	
21/02/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.196,43	9.772.440,24	1,20	32.435,55	264.933.572,40	32,44	
21/11/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	983,73	8.035.106,64	0,98	33.631,98	274.706.012,64	33,63	
22/08/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	927,15	7.572.961,20	0,93	34.615,71	282.741.119,28	34,62	
23/05/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	841,05	6.869.696,40	0,84	35.542,86	290.314.080,48	35,54	
22/02/2016	0,05	4,563348	3,696312	37.273,43	0,00	0,00	0,00	1.226,10	10.014.784,80	1,23	36.383,91	297.183.776,88	36,38	
23/11/2015	0,11	11,166391	8,988945	91.207,08	0,00	0,00	0,00	916,93	7.489.484,24	0,92	37.610,01	307.198.561,68	37,61	
21/08/2015	0,13	12,941696	10,418065	105.707,77	0,00	0,00	0,00	1.036,67	8.467.520,56	1,04	38.526,94	314.688.045,92	38,53	
21/05/2015	0,19	18,413355	14,730828	150.401,75	0,00	0,00	0,00	965,08	7.882.773,44	0,97	39.563,61	323.155.566,48	39,56	
23/02/2015	0,22	24,172834	19,338267	197.443,71	0,00	0,00	0,00	1.361,27	11.118.853,36	1,36	40.528,69	331.038.339,92	40,53	
21/11/2014	0,33	36,238954	28,628774	295.999,78	0,00	0,00	0,00	951,31	7.770.300,08	0,95	41.889,96	342.157.193,28	41,89	
21/08/2014	0,46	51,434057	40,632905	420.113,38	0,00	0,00	0,00	1.102,77	9.007.425,36	1,10	42.841,27	349.927.493,36	42,84	
21/05/2014	0,43	47,339661	37,398332	386.670,35	0,00	0,00	0,00	900,52	7.355.447,36	0,90	43.944,04	358.934.918,72	43,94	
21/02/2014	0,36	42,152170	33,300214	344.298,92	0,00	0,00	0,00	1.228,98	10.038.308,64	1,23	44.844,56	366.290.566,08	44,84	
21/11/2013	0,37	44,034605	34,787338	359.674,65	0,00	0,00	0,00	1.005,51	8.213.005,68	1,01	46.073,54	376.328.674,72	46,07	
21/08/2013	0,34	41,662223	32,913156	340.297,04	0,00	0,00	0,00	869,80	7.104.526,40	0,87	47.079,05	384.541.680,40	47,08	
21/05/2013	0,36	43,743767	34,557576	357.299,09	0,00	0,00	0,00	1.065,30	8.701.370,40	1,07	47.948,85	391.646.206,80	47,95	
21/02/2013	0,33	42,755648	33,776962	349.228,13	0,00	0,00	0,00	1.531,08	12.505.861,44	1,53	49.014,15	400.347.577,20	49,01	
21/11/2012	0,47	62,581477	49,439367	511.165,50	0,00	0,00	0,00	1.118,07	9.132.395,76	1,12	50.545,23	412.853.438,64	50,55	
21/08/2012	0,83	111,812940	88,332223	913.288,09	0,00	0,00	0,00	1.306,30	10.669.858,40	1,31	51.663,30	421.985.834,40	51,66	
21/05/2012	1,18	158,601563	125,295235	1.295.457,57	0,00	0,00	0,00	976,51	7.976.133,68	0,98	52.969,60	432.655.692,80	52,97	
21/02/2012	1,60	227,070638	179,385804	1.854.712,97	0,00	0,00	0,00	1.587,47	12.966.454,96	1,59	53.946,11	440.631.826,48	53,95	
21/11/2011	1,68	239,873297	194,297371	1.959.285,09	0,00	0,00	0,00	1.120,11	9.149.058,48	1,12	55.533,58	453.598.281,44	55,53	
22/08/2011	1,57	229,701183	186,057958	1.876.199,26	0,00	0,00	0,00	1.078,71	8.810.903,28	1,08	56.653,69	462.747.339,92	56,65	
23/05/2011	1,23	182,771233	148,046999	1.492.875,43	0,00	0,00	0,00	1.244,03	10.161.237,04	1,24	57.732,40	471.558.243,20	57,73	
21/02/2011	1,18	181,874188	147,318092	1.485.548,37	0,00	0,00	0,00	1.946,71	15.900.727,28	1,95	58.976,43	481.719.480,24	58,98	
22/11/2010	1,03	162,103663	131,303967	1.324.062,72	0,00	0,00	0,00	1.277,56	10.435.110,08	1,28	60.923,14	497.620.207,52	60,92	
23/08/2010	0,83	138,432230	112,130106	1.130.714,45	0,00	0,00	0,00	1.674,72	13.679.112,96	1,67	62.200,70	508.055.317,60	62,20	
21/05/2010	0,80	128,066811	103,734117	1.046.049,71	0,00	0,00	0,00	1.613,29	13.177.352,72	1,61	63.875,42	521.734.430,56	63,88	
22/02/2010	0,86	146,060582												

BANKINTER 11
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024

Emisión: Serie B
Código ISIN: ES0313714026
Nº Bonos: 156

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		24.065,50	19.687,46	3.692.608,65	0,00	0,00	0,00	53.354,17	8.323.250,52	53,35	46.645,83	7.276.749,48	46,65
21/02/2025	3,31	394,929511	319,892904										
21/11/2024	3,85	459,062345	371,840499	71.613,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
21/08/2024	4,13	492,320821	398,779865	76.802,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
21/05/2024	4,23	493,512881	399,745434	76.988,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
21/02/2024	4,28	510,678547	413,649623	79.665,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
21/11/2023	4,12	490,532731	397,331512	76.523,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
21/08/2023	3,68	434,263607	351,753522	67.745,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
22/05/2023	2,97	345,995444	280,256310	53.975,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
21/02/2023	2,10	250,571033	202,962537	39.089,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
21/11/2022	0,69	81,476012	65,995570	12.710,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
22/08/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
23/05/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
21/02/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
22/11/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
23/08/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
21/05/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
22/02/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
23/11/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
21/08/2020	0,04	4,887446	3,958831	762,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
21/05/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
21/02/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.645,83	7.276.749,48	46,65
21/11/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	3.407,65	531.593,40	3,41	46.645,83	7.276.749,48	46,65
21/08/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.053,48	7.808.342,88	50,05
21/05/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.528,22	238.402,32	1,53	50.053,48	7.808.342,88	50,05
21/02/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.945,63	303.518,28	1,95	51.581,70	8.046.745,20	51,58
21/11/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.671,31	260.724,36	1,67	53.527,33	8.350.263,48	53,53
21/08/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.846,33	288.027,48	1,85	55.198,64	8.610.987,84	55,20
21/05/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.607,61	250.787,16	1,61	57.044,97	8.899.015,32	57,04
21/02/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.982,30	309.238,80	1,98	58.652,58	9.149.802,48	58,65
21/11/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.644,80	256.588,80	1,64	60.634,88	9.459.041,28	60,63
21/08/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.681,20	262.267,20	1,68	62.279,68	9.715.630,08	62,28
22/05/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.781,64	277.935,84	1,78	63.960,88	9.977.897,28	63,96
21/02/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	2.425,00	378.300,00	2,43	65.742,52	10.255.833,12	65,74
21/11/2016	0,00	0,177352	0,143655	27,67	0,00	0,00	0,00	1.993,89	311.046,84	1,99	68.167,52	10.634.133,12	68,17
22/08/2016	0,04	7,648312	6,195133	1.193,14	0,00	0,00	0,00	1.879,21	293.156,76	1,88	70.161,41	10.945.179,96	70,16
23/05/2016	0,11	19,573234	15,854320	3.053,42	0,00	0,00	0,00	1.704,69	265.931,64	1,70	72.040,62	11.238.336,72	72,04
22/02/2016	0,21	40,080277	32,465024	6.252,52	0,00	0,00	0,00	2.485,14	387.681,84	2,49	73.745,31	11.504.268,36	73,75
23/11/2015	0,27	55,256609	44,481570	8.620,03	0,00	0,00	0,00	1.858,50	289.926,00	1,86	76.230,45	11.891.950,20	76,23
21/08/2015	0,29	59,019943	47,511054	9.207,11	0,00	0,00	0,00	2.101,19	327.785,64	2,10	78.088,95	12.181.876,20	78,09
21/05/2015	0,35	69,084979	55,267983	10.777,26	0,00	0,00	0,00	1.956,09	305.150,04	1,96	80.190,14	12.509.661,84	80,19
23/02/2015	0,38	84,466662	67,573330	13.176,80	0,00	0,00	0,00	2.759,11	430.421,16	2,76	82.146,23	12.814.811,88	82,15
21/11/2014	0,49	108,956771	86,075849	16.997,26	0,00	0,00	0,00	1.928,18	300.796,08	1,93	84.905,34	13.245.233,04	84,91
21/08/2014	0,62	140,669151	111,128629	21.944,39	0,00	0,00	0,00	2.235,17	348.686,52	2,24	86.833,52	13.546.029,12	86,83
21/05/2014	0,59	131,904752	104,204754	20.577,14	0,00	0,00	0,00	1.825,23	284.735,88	1,83	89.068,69	13.894.715,64	89,07
21/02/2014	0,52	123,620842	97,660465	19.284,85	0,00	0,00	0,00	2.490,97	388.591,32	2,49	90.893,92	14.179.451,52	90,89
21/11/2013	0,53	128,269623	101,333002	20.010,06	0,00	0,00	0,00	2.038,04	317.934,24	2,04	93.384,89	14.568.042,84	93,38
21/08/2013	0,50	127,777778	100,944445	19.933,33	0,00	0,00	0,00	4.577,07	714.022,92	4,58	95.422,93	14.885.977,08	95,42
21/05/2013	0,52	128,802778	101,754195	20.093,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
21/02/2013	0,49	125,477778	99,127445	19.574,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
21/11/2012	0,63	162,022222	127,997555	25.275,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
21/08/2012	0,99	251,977778	199,062445	39.308,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
21/05/2012	1,34	334,000000	263,860000	52.104,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
21/02/2012	1,76	449,777778	355,324445	70.165,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
21/11/2011	1,84	463,847222	375,716250	72.360,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
22/08/2011	1,73	438,316667	355,036500	68.377,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
23/05/2011	1,39	350,350000	283,783500	54.654,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
21/02/2011	1,34	338,975000	274,569750	52.880,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
22/11/2010	1,19	301,058333	243,857250	46.965,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
23/08/2010	0,99	258,500000	209,385000	40.326,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
21/05/2010	0,96	234,666667	190,080000	36.608,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
22/02/2010	1,02	256,569444	207,821250	40.024,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
23/11/2009	1,15	301,322222	247,084222	47.006,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
21/08/2009	1,54	392,788889	322,086889	61.275,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10		

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024**

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		27.490,38	22.462,86	4.141.051,91	0,00	0,00	0,00	53.359,37	8.163.983,61	53,36	46.640,63	7.136.016,39	46,64
21/02/2025	3,56	424,683665	343,993769										
21/11/2024	4,10	488,809349	395,935573	74.787,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
21/08/2024	4,38	522,064118	422,871936	79.875,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
21/05/2024	4,48	522,608259	423,312690	79.959,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
21/02/2024	4,53	540,419798	437,740036	82.684,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
21/11/2023	4,57	520,276228	421,423745	79.602,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
21/08/2023	3,93	463,689483	375,588481	70.944,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
22/05/2023	3,22	375,107267	303,836886	57.391,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
21/02/2023	2,35	280,341280	227,076437	42.892,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
21/11/2022	0,94	110,941216	89,862385	16.974,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
22/08/2022	0,20	23,815224	19,290331	3.643,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
23/05/2022	0,02	2,475840	2,005430	378,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
21/02/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
22/11/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
23/08/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
21/05/2021	0,01	0,798073	0,646439	122,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
22/02/2021	0,02	2,711634	2,196424	414,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
23/11/2020	0,06	7,506000	6,115986	1.135,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
21/08/2020	0,29	34,685082	28,049416	5.306,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
21/05/2020	0,15	17,257033	13,978197	2.640,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
21/02/2020	0,14	16,925366	13,709546	2.589,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.640,63	7.136.016,39	46,64
21/11/2019	0,13	16,371224	13,260691	2.504,80	0,00	0,00	0,00	3.407,27	521.312,31	3,41	46.640,63	7.136.016,39	46,64
21/08/2019	0,24	30,312345	24,552999	4.637,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.047,90		

BANKINTER 11
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024

Emisión: Serie D
Código ISIN: E50313714042
Nº Bonos: 98

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie					Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados	Actuales							
Totales		52.664,26	42.862,11	5.099.607,84	0,00	0,00	0,00	0,00	53.349,29	5.228.230,42	53,35	46.650,71	4.571.769,58	46,65
21/02/2025	5,26	627,446866	508,231961											
21/11/2024	5,80	691,586409	560,184991	67.775,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
21/08/2024	6,08	724,848365	587,127176	71.035,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
21/05/2024	6,18	720,986723	583,999246	70.656,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
21/02/2024	6,23	743,208011	601,998489	72.834,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
21/11/2023	6,07	723,060088	585,678671	70.859,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
21/08/2023	5,63	664,258164	538,049113	65.097,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
22/05/2023	4,92	573,453853	464,497621	56.198,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
21/02/2023	4,05	483,073285	391,289361	47.341,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
21/11/2022	2,64	311,433661	252,261265	30.520,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
22/08/2022	1,90	224,288839	181,673960	21.980,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
23/05/2022	1,72	202,944843	164,385323	19.888,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
21/02/2022	1,69	198,817551	161,042216	19.484,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
22/11/2021	1,70	200,468468	162,379459	19.645,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
23/08/2021	1,70	206,833698	167,535295	20.269,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
21/05/2021	1,71	194,657863	157,672869	19.076,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
22/02/2021	1,72	203,180688	164,576357	19.911,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
23/11/2020	1,76	214,629590	173,849935	21.033,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
21/08/2020	1,99	237,363996	192,264837	23.261,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
21/05/2020	1,85	215,526280	174,576287	21.121,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
21/02/2020	1,84	219,600442	177,876358	21.520,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.650,71	4.571.769,58	46,65
21/11/2019	1,83	233,852045	189,420156	22.917,50	0,00	0,00	0,00	3.408,00	333.984,00	3,41	46.650,71	4.571.769,58	46,65	
21/08/2019	1,94	247,796177	200,714903	24.284,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.058,71	4.905.753,58	50,06	
21/05/2019	1,94	247,672485	200,614713	24.271,90	0,00	0,00	0,00	1.528,38	149.781,24	1,53	50.058,71	4.905.753,58	50,06	
21/02/2019	1,93	264,583483	214,312621	25.929,18	0,00	0,00	0,00	1.945,83	190.691,34	1,95	51.587,09	5.055.534,82	51,59	
21/11/2018	1,93	272,421496	220,661412	26.697,31	0,00	0,00	0,00	1.671,49	163.806,02	1,67	53.532,92	5.246.226,16	53,53	
21/08/2018	1,92	280,513084	227,215598	27.490,28	0,00	0,00	0,00	1.846,52	180.958,96	1,85	55.204,41	5.410.032,18	55,20	
21/05/2018	1,92	278,578361	225,648472	27.300,68	0,00	0,00	0,00	1.607,78	157.562,44	1,61	57.050,93	5.590.991,14	57,05	
21/02/2018	1,92	297,701176	241,137953	29.174,72	0,00	0,00	0,00	1.982,50	194.285,00	1,98	58.658,71	5.748.553,58	58,66	
21/11/2017	1,92	305,776748	247,679166	29.966,12	0,00	0,00	0,00	1.644,98	161.208,04	1,64	60.641,21	5.942.838,58	60,64	
21/08/2017	1,92	310,294195	251,338298	30.408,83	0,00	0,00	0,00	1.681,37	164.774,26	1,68	62.286,19	6.104.046,62	62,29	
22/05/2017	1,92	315,761445	255,766770	30.944,62	0,00	0,00	0,00	1.781,83	174.619,34	1,78	63.967,56	6.268.820,88	63,97	
21/02/2017	1,94	337,646267	273,493476	33.089,33	0,00	0,00	0,00	2.425,25	237.674,50	2,43	65.749,39	6.443.440,22	65,75	
21/11/2016	1,95	346,050785	280,301136	33.912,98	0,00	0,00	0,00	1.994,10	195.421,80	1,99	68.174,64	6.681.114,72	68,17	
22/08/2016	1,99	362,786401	293,856985	35.553,07	0,00	0,00	0,00	1.879,40	184.181,20	1,88	70.168,74	6.876.536,52	70,17	
23/05/2016	2,06	383,116208	310,324128	37.545,39	0,00	0,00	0,00	1.704,88	167.078,24	1,70	72.048,14	7.060.717,72	72,05	
22/02/2016	2,16	415,876346	336,859840	40.755,88	0,00	0,00	0,00	2.485,40	243.569,20	2,49	73.753,02	7.227.795,96	73,75	
23/11/2015	2,22	452,906835	364,590002	44.384,87	0,00	0,00	0,00	1.858,69	182.151,62	1,86	76.238,42	7.471.365,16	76,24	
21/08/2015	2,24	458,682069	369,239066	44.950,84	0,00	0,00	0,00	2.101,41	205.938,18	2,10	78.097,11	7.653.516,78	78,10	
21/05/2015	2,30	456,246737	364,997390	44.712,18	0,00	0,00	0,00	1.956,29	191.716,42	1,96	80.198,52	7.859.454,96	80,20	
23/02/2015	2,33	516,830339	413,464271	50.649,37	0,00	0,00	0,00	2.759,40	270.421,20	2,76	82.154,81	8.051.171,38	82,15	
21/11/2014	2,44	541,733726	427,969644	53.089,91	0,00	0,00	0,00	1.928,38	188.981,24	1,93	84.914,21	8.321.592,58	84,91	
21/08/2014	2,57	584,589156	461,825433	57.289,74	0,00	0,00	0,00	2.235,40	219.069,20	2,24	86.842,59	8.510.573,82	86,84	
21/05/2014	2,54	570,148713	450,417483	55.874,57	0,00	0,00	0,00	1.825,42	178.891,16	1,83	89.077,99	8.729.643,02	89,08	
21/02/2014	2,47	589,050435	465,349844	57.726,94	0,00	0,00	0,00	2.491,24	244.141,52	2,49	90.903,41	8.908.534,18	90,90	
21/11/2013	2,48	603,856977	477,047012	59.177,98	0,00	0,00	0,00	2.038,25	199.748,50	2,04	93.394,65	9.152.675,70	93,39	
21/08/2013	2,45	626,111111	494,627778	61.358,89	0,00	0,00	0,00	4.567,10	447.575,80	4,57	95.432,80	9.352.424,20	95,43	
21/05/2013	2,47	610,886111	482,600028	59.866,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.800.000,00	100,00	
21/02/2013	2,44	623,811111	492,810778	61.133,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.800.000,00	100,00	
21/11/2012	2,58	660,355556	521,680889	64.714,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.800.000,00	100,00	
21/08/2012	2,94	750,311111	592,745778	73.530,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.800.000,00	100,00	
21/05/2012	3,29	821,500000	648,985000	80.507,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.800.000,00	100,00	
21/02/2012	3,71	948,111111	749,007778	92.914,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.800.000,00	100,00	
21/11/2011	3,79	956,763889	774,978750	93.762,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.800.000,00	100,00	
22/08/2011	3,68	931,233333	754,299000	91.260,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.800.000,00	100,00	
23/05/2011	3,34	843,266667	683,046000	82.640,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.800.000,00	100,00	
21/02/2011	3,29	831,891667	673,832250	81.525,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.800.000,00	100,00	
22/11/2010	3,14	793,975000	643,119750	77.809,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.800.000,00	100,00	
23/08/2010	2,94	767,666667	621,810000	75.231,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.800.000,00	100,00	
21/05/2010	2,91	711,333333	576,180000	69.710,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.800.000,00	100,00	
22/02/2010	2,97	749,486111	607,083750	73.449,64	0,00	0,00</								

BANKINTER 11
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024

Emisión: Serie E
Código ISIN: E50313714059
Nº Bonos: 125

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		78.652,54	63.913,77	9.721.813,64	0,00	0,00	0,00	50.300,00	6.287.500,00	50,30	49.700,00	6.212.500,00	49,70
21/02/2025	6,91	878,027811	711,202527										
21/11/2024	7,45	946,359789	766,551429	118.294,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
21/08/2024	7,73	981,795889	795,254670	122.724,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
21/05/2024	7,83	973,126000	788,232060	121.640,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
21/02/2024	7,88	1.001,355600	811,098036	125.169,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
21/11/2023	7,72	979,890722	793,711485	122.486,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
21/08/2023	7,28	914,967336	741,123542	114.370,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
22/05/2023	6,57	815,949750	660,919297	101.993,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
21/02/2023	5,70	724,217356	586,616058	90.527,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
21/11/2022	4,29	539,080714	436,655378	67.385,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
22/08/2022	3,55	446,239733	361,454184	55.779,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
23/05/2022	3,37	423,500603	343,035488	52.937,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
21/02/2022	3,34	419,103533	339,473862	52.387,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
22/11/2021	3,35	420,862361	340,898512	52.607,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
23/08/2021	3,35	434,477400	351,926694	54.309,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
21/05/2021	3,36	407,838200	330,348942	50.979,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
22/02/2021	3,37	423,751864	343,239010	52.968,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
23/11/2020	3,41	442,782822	358,654086	55.347,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
21/08/2020	3,64	462,447456	374,582439	57.805,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
21/05/2020	3,50	434,626500	352,047465	54.328,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
21/02/2020	3,49	443,522800	359,253468	55.440,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.700,00	6.212.500,00	49,70
21/11/2019	3,48	442,153325	358,144193	55.269,17	0,00	0,00	0,00	45,98	5.747,50	0,05	49.700,00	6.212.500,00	49,70
21/08/2019	3,59	456,010344	369,368379	57.001,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.745,98	6.218.247,50	49,75
21/05/2019	3,59	455,242905	368,746753	56.905,36	0,00	0,00	0,00	1.518,83	189.853,75	1,52	49.745,98	6.218.247,50	49,75
21/02/2019	3,58	503,548420	407,874220	62.943,55	0,00	0,00	0,00	3.713,06	464.132,50	3,71	51.264,81	6.408.101,25	51,26
21/11/2018	3,58	522,721721	423,404594	65.340,22	0,00	0,00	0,00	2.141,17	267.646,25	2,14	54.977,87	6.872.233,75	54,98
21/08/2018	3,57	536,378736	434,466776	67.047,34	0,00	0,00	0,00	1.607,13	200.891,25	1,61	57.119,04	7.139.880,00	57,12
21/05/2018	3,57	540,841597	438,081694	67.605,20	0,00	0,00	0,00	2.536,05	317.006,25	2,54	58.726,17	7.340.771,25	58,73
21/02/2018	3,57	566,638852	458,977470	70.829,86	0,00	0,00	0,00	829,14	103.642,50	0,83	61.262,22	7.657.777,50	61,26
21/11/2017	3,57	588,620472	476,782582	73.577,56	0,00	0,00	0,00	2.408,71	301.088,75	2,41	62.091,36	7.761.420,00	62,09
21/08/2017	3,57	613,574020	496,994956	76.696,75	0,00	0,00	0,00	3.511,30	438.912,50	3,51	64.500,07	8.062.508,75	64,50
22/05/2017	3,57	613,133201	496,637893	76.641,65	0,00	0,00	0,00	667,79	83.473,75	0,67	68.011,37	8.501.421,25	68,01
21/02/2017	3,59	649,078768	525,753802	81.134,85	0,00	0,00	0,00	2.108,84	263.605,00	2,11	68.679,16	8.584.895,00	68,68
21/11/2016	3,60	645,439309	522,805840	80.679,91	0,00	0,00	0,00	119,70	14.962,50	0,12	70.788,00	8.848.500,00	70,79
22/08/2016	3,64	673,017827	545,144440	84.127,23	0,00	0,00	0,00	2.197,41	274.676,25	2,20	70.907,70	8.863.462,50	70,91
23/05/2016	3,71	692,570596	560,982183	86.571,32	0,00	0,00	0,00	844,68	105.585,00	0,84	73.105,11	9.138.138,75	73,11
22/02/2016	3,81	758,718243	614,561777	94.839,78	0,00	0,00	0,00	4.871,71	608.963,75	4,87	73.949,79	9.243.723,75	73,95
23/11/2015	3,87	843,365224	678,909005	105.420,65	0,00	0,00	0,00	4.617,13	577.141,25	4,62	78.821,50	9.852.687,50	78,82
21/08/2015	3,89	857,325077	690,146687	107.165,63	0,00	0,00	0,00	2.846,10	355.762,50	2,85	83.438,63	10.429.828,75	83,44
21/05/2015	3,95	850,673556	680,538845	106.334,19	0,00	0,00	0,00	2.875,05	359.382,50	2,88	86.284,73	10.785.591,25	86,28
23/02/2015	3,98	946,330762	757,064610	118.291,35	0,00	0,00	0,00	1.878,78	234.847,50	1,88	89.159,79	11.144.973,75	89,16
21/11/2014	4,09	953,646564	753,380786	119.205,82	0,00	0,00	0,00	1.777,77	22.221,25	0,18	91.038,57	11.379.821,25	91,04
21/08/2014	4,22	1.008,991089	797,102960	126.123,89	0,00	0,00	0,00	2.387,88	298.485,00	2,39	91.216,34	11.402.042,50	91,22
21/05/2014	4,19	998,368771	788,711329	124.796,10	0,00	0,00	0,00	2.845,40	355.675,00	2,85	93.604,22	11.700.527,50	93,60
21/02/2014	4,12	1.039,262099	821,017058	129.907,76	0,00	0,00	0,00	2.304,09	288.011,25	2,30	96.449,62	12.056.202,50	96,45
21/11/2013	4,13	1.054,422222	832,993555	131.802,78	0,00	0,00	0,00	1.246,29	155.786,25	1,25	98.753,71	12.344.213,75	98,75
21/08/2013	4,10	1.047,777778	827,744445	130.972,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.500.000,00	100,00
21/05/2013	4,12	1.018,802778	804,854195	127.350,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.500.000,00	100,00
21/02/2013	4,09	1.045,477778	825,927445	130.684,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.500.000,00	100,00
21/11/2012	4,23	1.082,022222	854,797555	135.252,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.500.000,00	100,00
21/08/2012	4,59	1.171,977778	925,862445	146.497,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.500.000,00	100,00
21/05/2012	4,94	1.234,000000	974,860000	154.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.500.000,00	100,00
21/02/2012	5,36	1.369,777778	1.082,124445	171.222,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.500.000,00	100,00
21/11/2011	5,44	1.373,847222	1.112,816250	171.730,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.500.000,00	100,00
22/08/2011	5,33	1.348,316667	1.092,136500	168.539,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.500.000,00	100,00
23/05/2011	4,99	1.260,350000	1.020,883500	157.543,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.500.000,00	100,00
21/02/2011	4,94	1.248,975000	1.011,669750	156.121,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.500.000,00	100,00
22/11/2010	4,79	1.211,058333	980,957250	151.382,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.500.000,00	100,00
23/08/2010	4,59	1.198,500000	970,785000	149.812,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.500.000,00	100,00
21/05/2010	4,56	1.114,666667	902,880000	139.333,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.500.000,00	100,00
22/02/2010	4,62	1.166,569444	944,921250	145.821,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.500.000,00	100,00
23/11/2009	4,75	1.241,											

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulación

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las diferentes agencias de calificación a los Bonos emitidos por el Fondo.

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,25%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	8,67%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	1,59%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	1,07%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		
* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados		

2. Bonos de Titulación

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,24%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,19%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		3,78%
Pagador		3,77%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	6.212.500,00
• Saldo Dotado	(2)	5.180.912,81

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles, así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Créditos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Créditos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Créditos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2024, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias que agrupa. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final el 21 de agosto de 2048 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

Con las actuales tasas de amortización de los Préstamos Hipotecarios, el Fondo podrá encontrarse durante el ejercicio 2025 en un supuesto de liquidación anticipada, dado que el importe de los Préstamos Hipotecarios pendiente de amortización es inferior al 10% de su importe inicial. En este supuesto, la Sociedad Gestora podría proceder a la liquidación anticipada del Fondo, siempre que puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos con cargo al Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado ninguna decisión al respecto.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2024 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados													
		TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
% MENSUAL CONSTANTE		0,08	0,17	0,25	0,34	0,43	0,51	0,60	0,69				
% ANUAL EQUIVALENTE		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00				
Serie A1		SERIE AMORTIZADA (21/05/2007)											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años											
	Amortización Final	fecha											
Con amort. opcional (1)	Vida media	años											
	Amortización Final	fecha											
Serie A2													
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	Amortización Final	fecha	21/02/2025	23/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	3,92	3,71	3,53	3,35	3,19	3,04	2,90	2,77	2,64	2,51	2,38
	Amortización Final	fecha	21/10/2028	07/08/2028	30/05/2028	27/03/2028	28/01/2028	04/12/2027	13/10/2027	27/08/2027	27/08/2027	27/08/2027	27/08/2027
Serie B													
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	Amortización Final	fecha	21/02/2025	23/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	9,18	8,90	8,64	8,37	8,11	7,85	7,59	7,33	7,07	6,81	6,55
	Amortización Final	fecha	22/01/2034	15/10/2033	09/07/2033	04/04/2033	29/12/2032	24/09/2032	20/06/2032	18/03/2032	18/03/2032	18/03/2032	18/03/2032
Serie C													
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	Amortización Final	fecha	21/02/2025	23/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	11,22	10,87	10,54	10,23	9,93	9,65	9,38	9,13	8,87	8,61	8,35
	Amortización Final	fecha	05/02/2036	02/10/2035	03/06/2035	09/02/2035	24/10/2034	13/07/2034	07/04/2034	05/01/2034	05/01/2034	05/01/2034	05/01/2034
Serie D													
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	Amortización Final	fecha	21/02/2025	23/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	14,12	13,92	13,71	13,49	13,25	13,01	12,75	12,48	12,22	11,96	11,70
	Amortización Final	fecha	01/01/2039	20/10/2038	05/08/2038	15/05/2038	18/02/2038	21/11/2037	18/08/2037	13/05/2037	13/05/2037	13/05/2037	13/05/2037
Serie E													
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	Amortización Final	fecha	21/02/2025	23/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	20,27	20,27	20,27	20,27	20,27	20,27	20,27	20,27	20,27	20,27	20,27
	Amortización Final	fecha	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2024 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO

Fecha de Pago / Payment Date
 Fecha de Determinación / Determination Date
 Fecha de Pago / Payment Date
 Fecha constitución Fondo / Fund establishment date

Actual / Current 21.11.2024
 Actual / Current 15.11.2024
 Precedente / Preceding 21.08.2024
 28.11.2005

1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation				Fecha datos Data date	Valor / Importe Value / Amount	Cálculo Ratio Ratio calculation	Ratio (valor) Ratio (value)	
1.1 Datos: Créditos Hipotecarios / Data: Mortgage Credits								
a	Saldo Vivo Créditos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Credits	(b + c + d)	Actual Current		84.729.061,90	% (a / f)	9,55%	
b	Saldo Vivo Créditos Hipotecarios Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Delinquent Mortgage Credits (Non-Doubt)	(>3 y <18 meses) (>3 and <18 months)	Actual Current	15.11.2024	413.277,65	% (b / e)	0,493%	
c	Saldo Vivo Créditos Hipotecarios no Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Non-Delinquent Mortgage Credits (Non-I	(≤ 3 meses) (≤3 months)	Actual Current	15.11.2024	83.428.484,03			
d	Saldo Vivo Créditos Hipotecarios Dudosos Outstanding Balance Doubtful Mortgage Credits	(≥18 meses) (≥18 months)	Actual Current	15.11.2024	887.300,22			
e	Saldo Vivo Créditos Hipotecarios no Dudosos Outstanding Balance Non-Doubtful Mortgage Credits	(<18 meses) (<18 months)	Actual Current	15.11.2024	83.841.761,68	% (e / f)	9,45%	
f	Saldo Vivo Créditos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Credits		Initial	28.11.2005	887.508.156,19			
g	Retención para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D Series A1, A2, B, C & D Amortisation Withholding		Actual Current	15.11.2024	4.042.957,61	F - e		
h	Fondos Disponibles aplicados para Amortización Series A1, A2, B, C y D Available Funds applied for Amortization of Series A1, A2, B, C & D.			15.11.2024	4.042.957,61			
i	Déficit de Amortización Amortisation Deficiency			15.11.2024	0,00	q - h		
j	Orden 13º de los Fondos Disponibles			15.11.2024	0,00			
1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue								
A	Saldo Principal Pendiente Clase A Outstanding Principal Balance Class A		Precedente Preceding	21.08.2024	68.900.183,84			
A1	Saldo Principal Pendiente Serie A1 Outstanding Principal Balance Series A1		Precedente Preceding	21.08.2024	0,00			
A2	Saldo Principal Pendiente Serie A2 Outstanding Principal Balance Series A2		Precedente Preceding	21.08.2024	68.900.183,84			
B	Saldo Principal Pendiente Serie B Outstanding Principal Balance Series B		Precedente Preceding	21.08.2024	7.276.749,48	% (B / F)	8,280%	
C	Saldo Principal Pendiente Serie C Outstanding Principal Balance Series C		Precedente Preceding	21.08.2024	7.136.016,39	% (C / F)	8,120%	
D	Saldo Principal Pendiente Serie D Outstanding Principal Balance Series D		Precedente Preceding	21.08.2024	4.571.769,58	% (D / F)	5,202%	
E	Saldo Principal Pendiente Serie E Outstanding Principal Balance Series E		Precedente Preceding	21.08.2024	6.212.500,00			
F	Saldo Principal Pendiente Series A1, A2, B, C y D Outstanding Principal Balance Series A1, A2, B, C and D		Precedente Preceding	21.08.2024	87.884.719,29			
1.3 Datos: Fondo de Reserva / Data: Cash Reserve								
k	Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve		Precedente / Preceding	21.08.2024	6.212.500,00			
l	Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve		Precedente / Preceding	21.08.2024	5.241.043,54	(l - k)	-971.456,46	
m	Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve		Actual / Current	21.11.2024	6.212.500,00			
n	Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve		Actual / Current	21.11.2024	5.180.912,81	(n - m)	-1.031.587,19	
2 Situación disparadores / Triggers status				Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Actúa S/N Breach Y/N
2.2 Pago intereses Series B, C y D: postergación lugar orden de prelación Interest payment of Series B, C & D: place deferred in priority of payments								
2.2.1 Serie B / Series B				15.11.2024	i	> 98% * (B + C + D)	18.604.844,74	N
2.2.2 Serie C / Series C				15.11.2024	i	> 81% * (C + D)	9.483.306,64	N
2.2.3 Serie D / Series D				15.11.2024	i	> 69% * D	3.154.521,01	N
2.3 Amortización a Prorrata Series B, C y D Pro Rata Amortisation of Series B, C & D								
2.3.0 Condiciones comunes / Common conditions (*)								
(i)				21.11.2024	(n - m)	= 0,00	-1.031.587,19	N
(ii)				15.11.2024	% (a / f)	≥ 10,00%	9,55%	N
2.3.1 Serie B: condiciones particulares / Series B: particular conditions (*)								
(i)				15.11.2024	% (B / F)	≥ 3,516%	8,280%	S/Y
(ii)				15.11.2024	% (b / e)	≤ 1,50%	0,493%	S/Y
2.3.2 Serie C: condiciones particulares / Series C: particular conditions (*)								
(i)				15.11.2024	% (C / F)	≥ 3,448%	8,120%	S/Y
(ii)				15.11.2024	% (b / e)	≤ 1,00%	0,493%	S/Y
2.3.3 Serie D: condiciones particulares / Series D: particular conditions (*)								
(i)				15.11.2024	% (D / F)	≥ 2,209%	5,202%	S/Y
(ii)				15.11.2024	% (b / e)	≤ 1,00%	0,493%	S/Y
2.4 Reducción Fondo Reserva Requerido: condiciones								
NO APLICA/PROCEDE POR ESTAR EN MÍNIMO								

(*) Deben darse todas las condiciones / All conditions must concur

3 Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization				Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Opción ejercitable S/N Exercisable option Y/N
				15.11.2024	% (a / f)	< 10,00%	9,55%	S/Y

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

Anexos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2024; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.1																					
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria																					
Denominación del compartimento:																					
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.																					
Estados agregados: NO																					
Fecha: 31/12/2024																					
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);																					

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2024								Situación cierre anual anterior 31/12/2023								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	1,96	0400	0,19	0420	0	0440	9,46	1380	1,72	1400	0,16	1420	0	1440	12,45	2380	0,10	2400		2420		2440	8
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.1															
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria															
Denominación del compartimento:															
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.															
Estados agregados: NO															
Fecha: 31/12/2024															
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);															

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	16	0467	5	0474	1	0481	1	0488	7	0495	968	0502	12	0509	987
De 1 a 3 meses	0461	6	0468	5	0475	2	0482	1	0489	8	0496	392	0503	0	0510	400
De 3 a 6 meses	0462	3	0469	5	0476	0	0483	3	0490	8	0497	169	0504	0	0511	177
De 6 a 9 meses	0463	4	0470	11	0477	1	0484	6	0491	18	0498	240	0505	0	0512	258
De 9 a 12 meses	0464	9	0471	434	0478	1	0485	66	0492	501	0499	452	0506	0	0513	953
Más de 12 meses	0465	0	0472	0	0479	0	0486	0	0493	0	0500	0	0507	0	0514	0
Total	0466	38	0473	460	0480	5	0487	77	0494	542	0501	2.221	0508	12	1515	2.775

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	16	0522	5	0529	1	0536	1	0543	7	0550	968	0557	12	0564	987	0571	4.169	0578	4.169	0584	23,67
De 1 a 3 meses	0516	6	0523	5	0530	2	0537	1	0544	8	0551	392	0558	0	0565	400	0572	1.406	0579	1.406	0585	28,45
De 3 a 6 meses	0517	3	0524	5	0531	0	0538	3	0545	8	0552	169	0559	0	0566	177	0573	794	0580	794	0586	22,29
De 6 a 9 meses	0518	4	0525	11	0532	1	0539	6	0546	18	0553	240	0560	0	0567	258	0574	730	0581	730	0587	35,34
De 9 a 12 meses	0519	9	0526	434	0533	1	0540	66	0547	501	0554	452	0561	0	0568	953	0575	1.968	0582	1.968	0588	48,42
Más de 12 meses	0520	0	0527	0	0534	0	0541	0	0548	0	0555	0	0562	0	0569	0	0576	0	0583	0	0589	0
Total	0521	38	0528	460	0535	5	0542	77	0549	542	0556	2.221	0563	12	0570	2.775	0577	9.067			0590	30,61

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 25/11/2005	
Inferior a 1 año	0600	886	1600	1.147	2600	9
Entre 1 y 2 años	0601	37	1601	459	2601	28
Entre 2 y 3 años	0602	82	1602	66	2602	282
Entre 3 y 4 años	0603	1.958	1603	184	2603	404
Entre 4 y 5 años	0604	4.663	1604	2.886	2604	579
Entre 5 y 10 años	0605	29.467	1605	17.699	2605	15.351
Superior a 10 años	0606	45.374	1606	77.818	2606	870.855
Total	0607	82.467	1607	100.259	2607	887.508
Vida residual media ponderada (años)	0608	10,91	1608	11,67	2608	26,10

Antigüedad	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 25/11/2005	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	20,40	1609	19,41	2609	1,44

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

	S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 25/11/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	1.760	0630	79.268	1620	2.003	1630	92.737	2620	1.162	2630	105.027
40% - 60%	0621	37	0631	3.199	1621	81	1631	7.522	2621	1.967	2631	273.027
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	0	1632	0	2622	3.084	2632	509.454
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	0	2633	0
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	1.797	0638	82.467	1628	2.084	1638	100.259	2628	6.213	2638	887.508
Media ponderada (%)	0639	24,10	0649		1639	25,36	1649		2639	60,15	2649	

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 25/11/2005	
Tipo de interés medio ponderado	0650	4,25	1650	2,97	2650	2,80
Tipo de interés nominal máximo	0651	6,01	1651	6,01	2651	4,34
Tipo de interés nominal mínimo	0652	2	1652	0	2652	2,45

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

	S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 25/11/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	223	0683	8.773	1660	260	1683	11.731	2660	799	2683	94.909
Aragón	0661	42	0684	1.848	1661	48	1684	2.245	2661	122	2684	18.436
Asturias	0662	25	0685	974	1662	27	1685	1.104	2662	101	2685	11.092
Baleares	0663	89	0686	4.952	1663	99	1686	5.637	2663	272	2686	36.780
Canarias	0664	100	0687	3.896	1664	124	1687	4.669	2664	354	2687	39.728
Cantabria	0665	30	0688	1.149	1665	33	1688	1.359	2665	87	2688	9.393
Castilla-León	0666	88	0689	2.604	1666	114	1689	3.382	2666	359	2689	42.630
Castilla La Mancha	0667	94	0690	3.960	1667	108	1690	4.534	2667	394	2690	43.420
Cataluña	0668	318	0691	16.173	1668	356	1691	19.087	2668	949	2691	147.218
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669		2692	
Extremadura	0670	39	0693	1.014	1670	43	1693	1.260	2670	112	2693	10.190
Galicia	0671	81	0694	2.378	1671	93	1694	3.009	2671	252	2694	30.324
Madrid	0672	423	0695	25.673	1672	491	1695	31.304	2672	1.578	2695	308.158
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673		2696	
Murcia	0674	29	0697	913	1674	33	1697	1.105	2674	92	2697	9.887
Navarra	0675	22	0698	1.121	1675	26	1698	1.339	2675	72	2698	13.457
La Rioja	0676	5	0699	154	1676	6	1699	194	2676	13	2699	1.685
Comunidad Valenciana	0677	182	0700	6.635	1677	214	1700	7.985	2677	629	2700	66.943
País Vasco	0678	7	0701	250	1678	9	1701	315	2678	28	2701	3.258
Total España	0679	1.797	0702	82.467	1679	2.084	1702	100.259	2679	6.213	2702	887.508
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	1.797	0705	82.467	1682	2.084	1705	100.259	2682	6.213	2705	887.508

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

	S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 25/11/2005			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	3,09			1710	2,94			2710	0,84		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.2														
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria														
Denominación del compartimento:														
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.														
Estados agregados: NO														
Periodo de la declaración: 31/12/2024														
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF														

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2024					Situación cierre anual anterior 31/12/2023					Situación Inicial 25/11/2005				
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)		Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)		Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)		Principal pendiente
		0720	0721	0722	0723		1720	1721	1722	1723		2720	2721	2722	2723	
ES0313714000	BONOA1											300	100.000			30.000
ES0313714018	BONOA2	8.168	8.000	64.856			8.168	10.000	83.259			8.168	100.000			816.800
ES0313714026	SERIEB	156	47.000	7.277			156	47.000	7.277			156	100.000			15.600
ES0313714034	SERIEC	153	47.000	7.136			153	47.000	7.136			153	100.000			15.300
ES0313714042	SERIED	98	47.000	4.572			98	47.000	4.572			98	100.000			9.800
ES0313714059	SERIEE	125	50.000	6.213			125	50.000	6.213			125	100.000			12.500
Total		0723	8.700	0724	90.054		1723	8.700	1724	108.457		2723	9.000	2724	900.000	

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.2											
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria											
Denominación del compartimento:											
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.											
Estados agregados: NO											
Periodo de la declaración: 31/12/2024											
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF											

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses							Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses Impagados		Serie devenga intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado					
		0730													0731	0732	0733	0734
ES0313714018	BONOA2	S	Euribor 03 meses	0,14	3,15	234		0		SI	64.856		0		65.090		0	
ES0313714026	SERIEB	S	Euribor 03 meses	0,30	3,31	27		0		SI	7.277		0		7.304		0	
ES0313714034	SERIEC	S	Euribor 03 meses	0,55	3,56	29		0		SI	7.136		0		7.165		0	
ES0313714042	SERIED	S	Euribor 03 meses	2,25	5,26	27		0		SI	4.572		0		4.599		0	
ES0313714059	SERIEE	S	Euribor 03 meses	3,90	6,91	49		0		SI	6.213		0		6.262		0	
Total						0740	366	0741	0		0743	90.054	0744	0	0745	90.420	0746	0

	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 25/11/2005	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	4,24	0748	3,56	0749	2,66

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

	S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2024	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2024								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2023							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750		0751		0752		0753		1750		1751		1752		1753	
ES0313714000	BONOA1	0		30.000		0		1.410		0		30.000		0		1.410	
ES0313714018	BONOA2	4.043		751.943		649		126.922		5.864		733.540		900		123.864	
ES0313714026	SERIEB	0		8.323		72		3.693		0		8.323		77		3.388	
ES0313714034	SERIEC	0		8.164		75		4.141		0		8.164		80		3.824	
ES0313714042	SERIED	0		5.228		68		5.100		0		5.228		71		4.817	
ES0313714059	SERIEE	0		6.288		118		9.722		0		6.288		122		9.234	
Total		0754	4.043	0755	809.946	0756	982	0757	150.988	1754	5.864	1755	791.543	1756	1.250	1757	146.537

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

	S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2024	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
		0760	0761	Situación actual 31/12/2024	Situación cierre anual anterior 31/12/2023	Situación inicial 25/11/2005
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0313714018	BONOA2	25/04/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aaa
ES0313714018	BONOA2	15/06/2018	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)	AAA
ES0313714026	SERIEB	16/08/2021	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aa3
ES0313714026	SERIEB	27/06/2019	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)	A
ES0313714034	SERIEC	26/10/2023	MDY	Aa3 (sf)	Aa3 (sf)	Baa1
ES0313714034	SERIEC	30/03/2023	SYP	AA+ (sf)	AA+ (sf)	BBB-
ES0313714042	SERIED	15/06/2022	MDY	B1 (sf)	B1 (sf)	Ba3
ES0313714042	SERIED	18/02/2015	SYP	B- (sf)	B- (sf)	BB-
ES0313714059	SERIEE	28/11/2005	MDY	Ca (sf)	Ca (sf)	Ca
ES0313714059	SERIEE	28/11/2005	SYP	n.c.	n.c.	n.c.

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

	S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2024	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 25/11/2005	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771	90.054	1771	108.457	2771	900.000
Total	0772	90.054	1772	108.457	2772	900.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	23,65	1773	24,66	2773	42,76

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

	S.05.3
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 25/11/2005	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	5.181	1775	4.915	2775	12.500
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	6.213	1776	6.213	2776	12.500
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	5,75	1777	4,53	2777	1,39
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	SANTANDER	1778	SANTANDER	2778	Bankinter
1.4	Rating de la contrapartida	0779	A2/A+	1779	A2/A+	2779	Aa3/A
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2	Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3	Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3	Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4	Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4	Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	3,33
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1	Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

	S.05.3
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)				Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2024	Situación cierre anual anterior 31/12/2023	Situación inicial 25/11/2005		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806	
Permuta de intereses	BANKINTER	trimestral	Intereses ordinarios vencidos, pagados o no, correspondientes al índice referencia de los Préstamos no Dudosos	Saldo Vivo medio diario no Dudosos	Euribor 3 M	Saldo Vivo medio diario no Dudosos	-730	-919	621		
Total							0808-730	0809-919	0810621		

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.3													
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria													
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.													
Estados agregados: NO													
Fecha: 31/12/2024													

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS		Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)					Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 25/11/2005		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 25/11/2005			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.4															
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria															
Denominación del compartimento:															
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.															
Estados agregados: NO															
Fecha: 31/12/2024															

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

					Importe impagado acumulado				Ratio						Ref. Folleto	
Concepto	Meses impago		Días impago		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002	0	7003	424	7006	353	7009	0,52	7012	0,36	7015	0,49		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	424	7008	353	7011	0,52	7014	0,36	7017	0,49	7018	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020	0	7021	886	7024	1.360	7027	1,07	7030	1,36	7033	1,05		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	886	7026	1.360	7029	1,07	7032	1,36	7035	1,05	7036	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

	Ratio						Ref. Folleto	
Otras ratios relevantes	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Última Fecha Pago			
	0850		1850		2850		3850	
	0851		1851		2851		3851	
	0852		1852		2852		3852	
	0853		1853		2853		3853	

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

	S.05.4
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Serie B	1,50	0,52	0,49	Referencia del folleto: 4.9.3.6
Serie C	1	0,52	0,49	Referencia del folleto: 4.9.3.6
Serie D	1	0,52	0,49	Referencia del folleto: 4.9.3.6
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
Serie B	18.604.844,74	0	0	Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.
Serie C	9.483.306,64	0	0	Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.
Serie D	3.154.521,01	0	0	Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

Información adicional
en fichero adjunto

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.5																	
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria																	
Denominación del compartimento:																	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.																	
Estados agregados: NO																	
Fecha: 31/12/2024																	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Minimo (miles de euros)		Periodidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,019	4862	38	5862	11	6862	Trimestral	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	BANKINTER	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	SANTANDER	1864	2	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

	S.05.5
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BANKINTER
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo 3.4.6.4

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	31/01/2024	30/04/2024	31/07/2024	31/10/2024									
Margen de intereses	0873	-13	-43	-74	-115									-245
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	0	0	0	0									0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0									0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0	0	0	0									0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-7	-31	-50	-77									-165
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	-20	-74	-124	-192									-410
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0									0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0	0	0	0									0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0	0	0	0									0
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	20	74	124	192									410
Comisión variable pagada	0883	0	0	0	0									0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	2.324	2.324	2.324	2.324									

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.5													
Denominación Fondo: BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria													
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.													
Estados agregados: NO													
Fecha: 31/12/2024													

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886													
Cobros del periodo	0887													
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888													
Pagos por derivados	0889													
Retención importe Fondo de Reserva	0890													
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891													
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892													
Resto pagos/retenciones	0893													
Saldo disponible	0894													
Liquidación de comisión variable	0895													

NOTAS EXPLICATIVAS

La consideración de fallido en el cálculo de la tasa y ratio de fallidos en el S.05.1. Cuadro A y S.05.4. Cuadro A, es la siguiente:

Tasa / Ratio	Consideración de fallido
Tasa de fallido - S.05.1. Cuadro A	Calculada, según las instrucciones de cumplimentación, sobre el principal de los activos titulizados dados de baja del Activo del balance por considerarse remota su recuperación.
Ratio - Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior – S.05.4. Cuadro A	Calculada en función del principal de los activos titulizados vivos en el Activo del balance, y que se encuentren a la fecha de reporte en situación de impago superior al número de meses establecido según la definición de dudosos en el folleto informativo.

Los Estados Financieros Públicos se han elaborado de acuerdo con los criterios establecidos en las instrucciones de cumplimentación y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre la información reportada se puede consultar en el apartado de Fondos de la página web <https://edt-sg.com/es/fondos.html> o contactar directamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@edt-sg.com.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Xavier Pinzolas Germán

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. María Reyes Bover Rodríguez

D. Ricardo Gutiérrez Jones

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
JMPC Strategic Investments I Corporation

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 27 de marzo de 2025, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, y así han firmado el presente documento.

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero